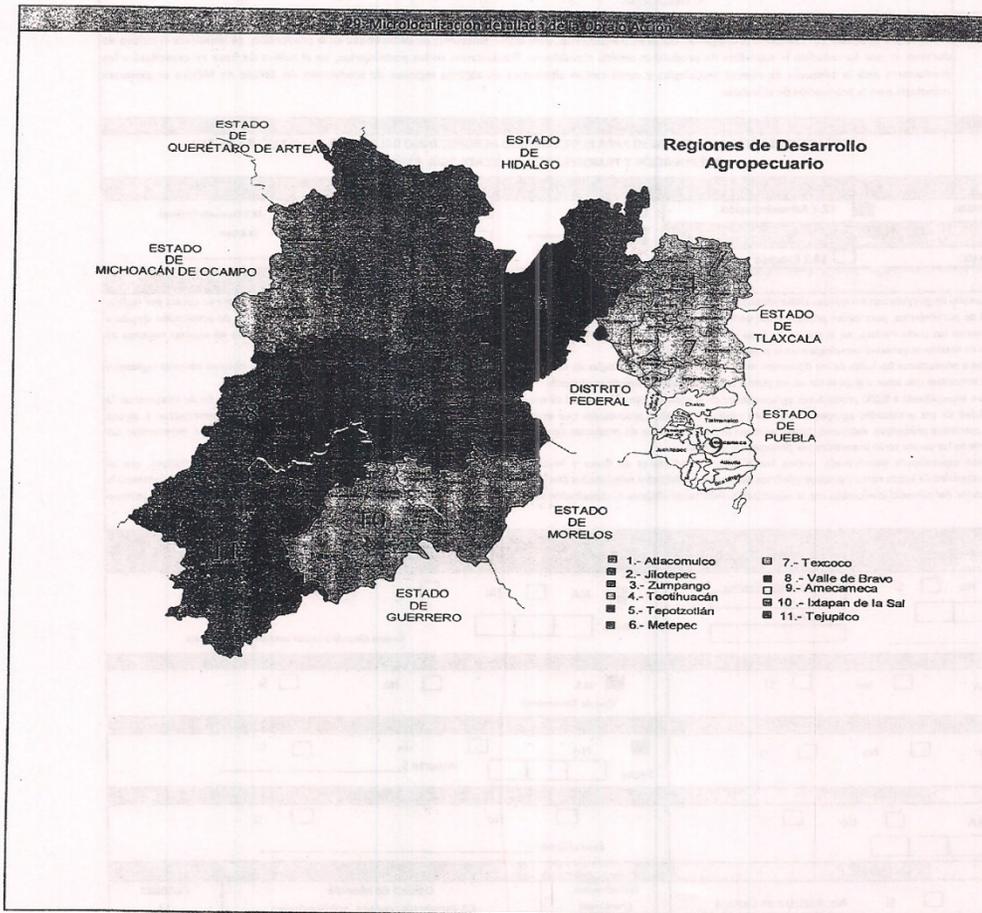




2. Solicitud de Presupuesto		3. Objeto	
<input type="checkbox"/> 2.1 Asignación	<input type="checkbox"/> 2.5 Refrendo	<input type="checkbox"/> 3.1 Estudio Socioeconómico	<input type="checkbox"/> 3.4 Manifestación de Impacto Ambiental
<input checked="" type="checkbox"/> 2.2 Autorización	<input type="checkbox"/> 2.6 Traspaso	<input type="checkbox"/> 3.2 Proyecto Ejecutivo	<input type="checkbox"/> 3.5 Obra
<input type="checkbox"/> 2.3 Ampliación	<input type="checkbox"/> 2.7 Cancelación	<input type="checkbox"/> 3.3 Liberación del Derecho de Vía	<input checked="" type="checkbox"/> 3.6 Acción
<input type="checkbox"/> 2.4 Reducción	<input type="checkbox"/> 2.8 Otro	<input type="checkbox"/> 3.7 Otro	
4. Clave 2070050000			
5. Unidad Ejecutora Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación			
6. Clave 2070000000			
7. Dependencia Responsable Secretaría de Desarrollo Agropecuario			
8. Número			
9. Descripción Se demostrarán parcelas de guayaba con variedades alternativas a la media china de mayor dominio en la región frutícola, dentro de los frutales, en el cultivo del aguacate se optará por realizar la propagación clonal de portainjertos, para evitar problemas de uniformidad en la producción, se impulsará el cultivo de durazno, el cual ha reducido la superficie de producción debido a problemas fitosanitarios en los portainjertos, en el cultivo de fresa se capacitará a los productores para la adopción de nuevas tecnologías y como cultivo alternativo en algunas regiones de producción del Estado de México se generará tecnología para la producción de arándano.			
10. Nombre de la obra APORTACION DEL GEM AL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MÉXICO (FIDAGRO) INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (OBRA NUEVA)			
11. Tipo de Operación		12. Tipo de financiamiento	
<input type="checkbox"/> 11.1 Contrato	<input checked="" type="checkbox"/> 11.2 Administración	<input type="checkbox"/> 12.1 PAD	<input type="checkbox"/> 12.2 FOMVM
<input checked="" type="checkbox"/> 11.3 Nueva	<input type="checkbox"/> 11.4 Proceso	<input checked="" type="checkbox"/> 12.3 Financiamiento Estatal	<input type="checkbox"/> 12.4 FMVT
		<input type="checkbox"/> 12.5 Convenio Federal	<input type="checkbox"/> 12.6 Otro
13. Principales actividades de la intervención C1 Se demostrarán parcelas de guayaba con variedades alternativas a la media china de mayor dominio en la región frutícola, dentro de los frutales, en el cultivo del aguacate se optará por realizar la propagación clonal de portainjertos, para evitar problemas de uniformidad en la producción, se impulsará el cultivo de durazno, el cual ha reducido la superficie de producción debido a problemas fitosanitarios en los portainjertos, en el cultivo de fresa se capacitará a los productores para la adopción de nuevas tecnologías y como cultivo alternativo en algunas regiones de producción del Estado de México se generará tecnología para la producción de arándano. Brindar capacitación a productores florícolas de los diferentes municipios de nuevas tecnologías de especies florícolas inducidas hacia el mercado que les permita obtener mejores ingresos y generación de nuevos materiales que estén a disposición de los productores para bajar costos de producción. C3 Otorgar capacitación especializada a 8,000 productores agropecuarios de la entidad, con el propósito de que usen y adopten nuevas tecnologías que sean de su interés, a fin de incrementar la producción y rentabilidad de sus actividades agropecuarias, sobre todo con aquellos productores que estén integrados en las principales cadenas productivas o que pertenezcan a alguna organización o figura asociativa productiva. Asimismo, capacitarlos en la transformación de productos agropecuarios, con el objetivo de dar un valor agregado a los mismos e incrementar sus ingresos. La mayor parte de los cursos serán impartidos por personal del Instituto. C4 Brindar capacitación especializada transfiriendo nuevas tecnologías a productores de flores y hortalizas, mediante cursos de capacitación, talleres, módulos demostrativos, con el acompañamiento de materiales de apoyo como manuales y folletos técnicos especializados relacionados con los temas de los cursos y talleres de capacitación; en donde también es fundamental la capacitación y actualización del personal involucrado con la capacitación. Para hacer eficiente la capacitación se requiere que los productores estén organizados o integren un grupo con un mínimo de 10 integrantes.			
14. Estudio Socioeconómico		15. Proyecto Social	
NA <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>	Folio Banco de Proyectos <input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>	Importe \$ <input type="text"/>
Fecha <input type="text"/>	No. Dictámen <input type="text"/>	Fecha <input type="text"/>	En caso afirmativo anexas constancia de existencia.
16. Liberación del Derecho de Vía		17. Forma de entrega de bienes	
<input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	
18. Manifestación de Impacto Ambiental		19. Estudio Probabilidad	
<input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	Importe \$ <input type="text"/>
20. Permiso INAH		21. Proyección de Impacto de la Obra	
<input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí		<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	
22. Cartera SHCP		Beneficiarios	
<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	No. Registro en Cartera <input type="text"/>	Unidad de Medida	
Fecha Registro <input type="text"/>		Cantidad	
		C1 Proyectos, cursos, publicaciones 13	
		C2 Recorridos técnicos y demostraciones 13	
		C3 Cursos, publicaciones y demostraciones 214	
		C4 Cursos y publicaciones 70	

Localización de la Obra o Acción
26. Localidad (es)
Varias
27. Municipio (s)
Cobertura Estatal
28. Region (es)
COBERTURA REGIONAL DELEGACIONES REGIONALES DE ATLACOMULCO, JILOTEPEC, ZUMPANGO, TEOTIHUACAN, TEPOZTLÁN, METEPEC, TEXCOCO, VALLE DE BRAVO, AMECAMECA, IXTAPAN DE LA SAL Y TEJUPILCO.





30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN							
30.1 Clave por objeto de gasto	30.2 Concepto	30.3 Unidad de Medida	30.4 Cantidad	30.5 Precio Unitario	30.6 Importe sin I.V.A.	30.7 IVA	30.8 Total
C1	PROGRAMA INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA						2,100,000.00
6401	Propagación y establecimiento de parcelas demostrativas con variedades de guayaba alternativas a la media china (20)	Proyecto	1	550,000.00	550,000.00		550,000.00
6401	Colecta y evaluación de Materiales Criollos de durazno con potencial para porta injertos (30)	Proyecto	1	500,000.00	500,000.00		500,000.00
6401	Propagación clonal del aguacate	Proyecto	1	550,000.00	550,000.00		550,000.00
6401	Establecimiento y generación de tecnología para la producción de arándano	Proyecto	1	500,000.00	500,000.00		500,000.00
	Capacitación						1,437,335.00
6301	Cursos	Cursos	5	96,551.72	482,758.62	77,241.38	560,000.00
6301	Publicaciones	Publicaciones	4	189,080.81	756,323.27	121,011.73	877,335.00
6203	Infraestructura	Rehabilitación	1	640,228.45	640,228.45	102,436.55	742,665.00
86207	Mantenimiento de maquinaria agrícola y equipo de laboratorio						
	Reparación y mantenimiento de maquinaria agrícola	Mantto.		301,724.14	301,724.14	48,275.86	350,000.00
	Infraestructura						
	Rehabilitación de cercados con malla ciclónica	Rehabilitación	4	96,380.89	385,523.58	61,683.77	447,207.35
6204	Equipo de laboratorio						636,014.00
	Ultracongelador vertical	Equipo	1	142,241.38	142,241.38	22,758.62	165,000.00
	Medidor de conductividad	Equipo	1	3,448.28	3,448.28	551.72	4,000.00
	Hot plat, tipo-large 2200	Equipo	1	3,448.28	3,448.28	551.72	4,000.00
	horno de microondas de 24 pulgadas	Equipo	1	8,620.69	8,620.69	1,379.31	10,000.00
	Aparato de extracción de grasas y aceites (goldfisch)	Equipo	1	261,218.96	261,218.96	41,795.04	303,014.00
	Micrótopo rotatorio manual	Equipo	1	129,310.34	129,310.34	20,689.66	150,000.00
	Equipo						
	Equipo de computo	Equipo	10	29,864.11	298,641.07	47,782.58	346,423.65
	Materias Primas y Materiales						245,355.00
	Consumibles informáticos	Lote	1	75,383.62	75,383.62	12,061.38	87,445.00
	Artículos menores de oficina	Lote	1	47,413.79	47,413.79	7,586.21	55,000.00
	Material de laboratorio	Lote	1	51,724.13	51,724.13	8,275.87	60,000.00
	Prendas de protección	Lote	1	36,991.37	36,991.37	5,918.63	42,910.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>5,724,999.97</b>	<b>580,000.03</b>	<b>6,305,000.00</b>

30.9 Por la Dependencia Responsable  
  
Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego  
Secretario de Desarrollo Agropecuario

30.10 Por la Unidad Ejecutora  
  
Lic. Federico Ruiz Sánchez  
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN							
30.1 Clave por objeto de gasto	30.2 Concepto	30.3 Unidad de Medida	30.4 Cantidad	30.5 Precio Unitario	30.6 Importe sin I.V.A.	30.7 IVA	30.8 Total
C2	PROGRAMA DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA A FLORICULTORES						1,354,017.00
	Servicios personales						
	Auxiliar de Investigación "A" (10 meses)	Plaza	5	109,050.00	545,250.00		545,250.00
	Auxiliar de Investigación "A" (5 meses)	Plaza	1	54,525.00	54,525.00		54,525.00
6321-1	Auxiliares de campo	Plaza	10	36,670.00	366,700.00		366,700.00
	Cuota ISSEMYM	Aportación	16	12,872.00	205,952.00		205,952.00
	Aguinaldo	Aguinaldo	16	6,236.00	99,776.00		99,776.00
	Viáticos	Viáticos	1	49,718.00	49,718.00		49,718.00
	3.0% al Estado	Impuesto Estatal	16	2,006.00	32,096.00		32,096.00
6321-2	Materias Primas y Materiales						1,380,318.00
	Consumibles informáticos	Lote	1	129,310.34	129,310.34	20,689.66	150,000.00
	Artículos menores de oficina	Lote	1	94,827.59	94,827.59	15,172.41	110,000.00
	Insumos:						
	a) Plástico para invernadero	Lote	1	185,344.82	185,344.82	29,655.18	215,000.00
	b) Sistema de riego	Lote	1	129,310.34	129,310.34	20,689.66	150,000.00
	c) Herramientas de campo	Lote	1	86,206.90	86,206.90	13,793.10	100,000.00
	d) Material vegetativo	Lote	1	220,101.72	220,101.72	35,216.28	255,318.00
	e) Agroquímicos	Lote	1	198,275.86	198,275.86	31,724.14	230,000.00
	f) Recorrido técnico y demostraciones	Eventos	13	11,273.21	146,551.72	23,448.28	170,000.00
	Infraestructura						110,224.00
	Rehabilitación cercado de malla	Rehabilitación	1	50,700.00	50,700.00	8,112.00	58,812.00
	Rehabilitación cuarto de bombas	Rehabilitación	1	44,320.68	44,320.68	7,091.32	51,412.00
5621	Equipo :						548,832.00
	a) Parihuela de gasolina de 5 H.P tipo carretilla	Lote	1	60,200.00	60,200.00	9,632.00	69,832.00
	b) Cisternas de 12,000 lts. y tanques de 2,500 lts.	Lote	4	17,025.86	68,103.45	10,896.55	79,000.00
	c) Maquinaria agrícola	Lote	8	43,103.44	344,827.58	55,172.42	400,000.00
6321-3	Mantenimiento de equipo						
	maquinaria e instalación (desbrozadora, parihuela, motocultor, caldera, cámara de refrigeración)	Lote	1	352,187.06	352,187.06	56,349.94	408,537.00
6321-4	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	Lote	5	40,184.83	200,924.14	32,147.86	233,072.00
	Vehículos	Vehículo	1	284,482.75	284,482.75	45,517.25	330,000.00
2611	Combustible	Litros		504,310.34	504,310.34	80,689.66	585,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>4,454,002.29</b>	<b>495,997.71</b>	<b>4,950,000.00</b>

30.9 Por la Dependencia Responsable

Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego  
 Secretario de Desarrollo Agropecuario

30.10 Por la Unidad Ejecutora

Lic. Federico Ruiz Sánchez  
 Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



30 PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN							
30.1 Clave por objeto de gasto	30.2 Concepto	30.3 Unidad de Medida	30.4 Cantidad	30.5 Precio Unitario	30.6 Importe sin I.V.A.	30.7 IVA	30.8 Total
C3	PROGRAMA DE CAPACITACION A PRODUCTORES AGROPECUARIOS						770,386.10
	Servicios personales						
	Auxiliar de Investigación "A" (10 meses)	Plaza	3	109,050.00	327,150.00		327,150.00
	Auxiliar de Investigación "A" (5 meses)	Plaza	4	54,525.00	218,100.00		218,100.00
6321-1	Cuota ISSEMYM	Aportación	7	16,620.00	116,340.00		116,340.00
	Aguinaldo	Aguinaldo	7	7,272.00	50,904.00		50,904.00
	Viáticos	Viáticos	1	40,000.10	40,000.10		40,000.10
	3.0% al Estado	Impuesto Estatal	7	2,556.00	17,892.00		17,892.00
6321-2	Materias Primas y Materiales						150,800.00
	Consumibles informáticos	Lote	1	70,000.00	70,000.00	11,200.00	81,200.00
	Artículos menores de oficina	Lote	1	60,000.00	60,000.00	9,600.00	69,600.00
6321-3	Mantenimiento de Equipo, maquinaria e Instalaciones	Lote	1	50,000.00	50,000.00	8,000.00	58,000.00
6321-4	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	Unidad	5	18,965.51	94,827.59	15,172.41	110,000.00
	Combustibles y lubricantes	Lote	1	215,517.24	215,517.24	34,482.76	250,000.00
	Peajes y otros	Lote	1	43,103.45	43,103.45	6,896.55	50,000.00
6321-5	Vehículo	Vehículo	1	189,655.17	189,655.17	30,344.83	220,000.00
6321-6	Apoyo a la Infraestructura agropecuaria						410,471.50
	Insumos	Lote	1	43,509.91	43,509.91	6,961.59	50,471.50
	Capacitación a productores	Curso	200	689.66	137,931.03	22,068.97	160,000.00
	Capacitación a técnicos	Curso	10	17,241.38	172,413.79	27,586.21	200,000.00
6321-7	Equipo de computo y Equipo de proyección	Equipo	4	25,862.07	103,448.28	16,551.72	120,000.00
6321-8	Mantenimiento y reparación del equipo de cómputo	Lote	1	34,482.76	34,482.76	5,517.24	40,000.00
60b1	Demostraciones	Evento	3	97,701.15	293,103.45	46,896.55	340,000.00
	Publicaciones	Lote	1	172,080.17	172,080.17	27,532.83	199,613.00
6205	Gastos de viaje						
	Expoferias, Congresos: Stands, traslados, hospedaje, alimentos, otros.	Lote	1	216,146.03	216,146.03	34,583.37	250,729.40
<b>SUBTOTAL</b>					<b>2,666,604.98</b>	<b>303,395.02</b>	<b>2,970,000.00</b>

30.9 Por la Dependencia Responsable  
  
 Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego  
 Secretario de Desarrollo Agropecuario

30.10 Por la Unidad Ejecutora  
  
 Lic. Federico Ruiz Sánchez  
 Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN							
30.1 Clave por objeto de gasto	30.2 Concepto	30.3 Unidad de Medida	30.4 Cantidad	30.5 Precio Unitario	30.6 Importe sin I.V.A.	30.7 IVA	30.8 Total
C4	PROGRAMA DE CAPACITACION A PRODUCTORES HORTOFLOLICOLA						685,367.00
	Servicios personales (9 MESES)						
	Auxiliar de Investigación "A"	Plaza	3	98,145.00	294,435.00		294,435.00
	Auxiliar de campo	Plaza	5	35,523.00	177,615.00		177,615.00
6321-1	Cuota ISSEMYM	Aportación	8	12,573.00	100,584.00		100,584.00
	Aguinaldo	Aguinaldo	8	5,895.00	47,160.00		47,160.00
	Viáticos	Viáticos	1	49,949.00	49,949.00		49,949.00
	3.0% al Estado	Impuesto Estatal	8	1,953.00	15,624.00		15,624.00
	Combustible	Lote	1	82,758.62	82,758.62	13,241.38	96,000.00
6321-2	Mantenimiento y reparación de vehículos	Lote	5	4,310.34	21,551.72	3,448.28	25,000.00
6321-3	Vehículos	Lote	1	223,103.44	223,103.44	35,696.56	258,800.00
6321-4	Apoyo a la Infraestructura Agropecuaria						914,833.00
	Insumos	Módulos	20	9,260.04	185,200.86	29,632.14	214,833.00
	Capacitación a productores	Curso	50	2,586.20	129,310.34	20,689.66	150,000.00
	Capacitación a Técnicos	Curso	15	17,241.37	258,620.68	41,379.32	300,000.00
	Publicaciones oficiales	Publicación	5	43,103.44	215,517.24	34,482.76	250,000.00
6321-5	Gasto de operación	Lote	1	254,310.34	254,310.34	40,689.66	295,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>2,055,740.24</b>	<b>219,259.76</b>	<b>2,275,000.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>14,901,347.48</b>	<b>1,598,652.52</b>	<b>16,500,000.00</b>

30.9 Por la Dependencia Responsable  
  
 Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego  
 Secretario de Desarrollo Agropecuario

30.9 Por la Unidad Ejecutora  
  
 Lic. Federico Ruiz Sánchez  
 Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



**31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN**

31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PROGRAMA INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA												
C1 INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA FRUTICOLA			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
C2 PROGRAMA DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA A FLORICULTORES			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
C3 PROGRAMA DE CAPACITACION A PRODUCTORES AGROPECUARIOS			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
C4 PROGRAMA DE CAPACITACION HORTOFORICOLA			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

	32. CALENDARIO DE GASTO DE RECURSOS		
	MENSUAL	ACUMULADO	%
ENERO			
FEBRERO			
MARZO	3,710,000.00	3,710,000.00	22.48
ABRIL	4,210,000.00	7,920,000.00	48.0
MAYO	1,830,000.00	9,750,000.00	59.09
JUNIO	1,630,000.00	11,380,000.00	68.97
JULIO	3,410,000.00	14,790,000.00	89.64
AGOSTO	1,710,000.00	16,500,000.00	100
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			

33.1 Número de Contrato	33. Datos del Contrato		
	33.2 Imparce	33.3 Fecha de Inicio de la Obra	33.4 Fecha de Término de la Obra
		01/03/2014	31/12/2014



**34. Observaciones de la Dependencia y/o Unidad Ejecutora**

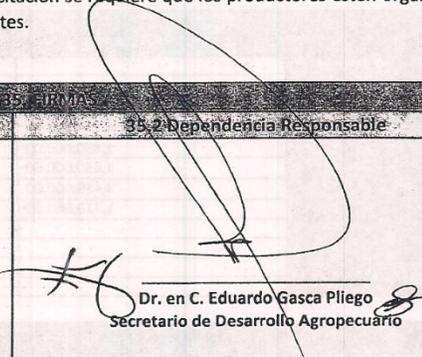
**C1** Se demostrarán parcelas de guayaba con variedades alternativas a la media china de mayor dominio en la región frutícola, dentro de los frutales, en el cultivo del aguacate se optara por realizar la propagación clonal de portainjertos, para evitar problemas de uniformidad en la producción, se impulsara el cultivo de durazno, el cual ha reducido la superficie de producción debido a problemas fitosanitarios en los porta injertos, en el cultivo de fresa se capacitará a los productores para la adopción de nuevas tecnologías y como cultivo alternativo en algunas regiones de producción del Estado de México se generará tecnología para la producción de arándano.

**C2** Brindar capacitación a productores florícolas de los diferentes municipios de nuevas tecnologías de especies florícolas inducidas hacia el mercado que les permita obtener mejores ingresos y generación de nuevos materiales que estén a disposición de los productores para bajar costos de producción

**C3** Otorgar capacitación especializada a 8,000 productores agropecuarios de la entidad, con el propósito de que usen y adopten nuevas tecnologías que sean de su interés, a fin de incrementar la producción y rentabilidad de sus actividades agropecuarias, sobre todo con aquellos productores que estén integrados en las principales cadenas productivas o que pertenezcan a alguna organización o figura asociativa productiva. Asimismo, capacitarlos en la transformación de productos agropecuarios, con el objetivo de dar un valor agregado a los mismos e incrementar sus ingresos. La mayor parte de los cursos serán impartidos por personal del Instituto.

**C4** Brindar capacitación especializada transfiriendo nuevas tecnologías a productores de flores y hortalizas, mediante cursos de capacitación, talleres, módulos demostrativos, con el acompañamiento de materiales de apoyo como manuales y folletos técnicos especializados relacionados con los temas de los cursos y talleres de capacitación; en donde también es fundamental la capacitación y actualización del personal involucrado con la capacitación. Para hacer eficiente la capacitación se requiere que los productores estén organizados o integren un grupo con un mínimo de 10 integrantes.

**35. FIRMA**

35.1 Unidad Ejecutora	35.2 Dependencia Responsable
 Lic. Federico Ruiz Sánchez Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	 Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego Secretario de Desarrollo Agropecuario



REGISTRO: 001/2528/14

No. DE CONTROL: 85018

**RECOMENDACIÓN SOCIAL DE ORIENTACIÓN**

**NOMBRE DEL PROGRAMA, OBRA O ACCIÓN:**

APORTACION DEL GEM AL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MEXICO (FIDAGRO) INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA (OBRA NUEVA)

**COBERTURA:**

ESTATAL

REGIONAL

MUNICIPAL

LOCAL

**CRITERIOS SOCIALES:**

Los programas y acciones encaminados a impulsar la adopción de nuevas tecnologías en materia frutícola, se recomienda favorezcan a la población ocupada en el sector frutícola que habite preferentemente en localidades de muy alta, alta y media marginación.

**VISTO BUENO**

**POR LA UNIDAD EJECUTORA**

ING. PEBRO MIJARES OVIEDO  
 DIRECTOR GENERAL DEL ICAMEX

24/11/14

**POR LA UNIDAD RESPONSABLE**

DR. EN C. EDUARDO GASCA PLIEGO  
 SECRETARIO DE DESARROLLO  
 AGROPECUARIO

24/11/14

**POR LA DEPENDENCIA  
 NORMATIVA**

HEBERTO BARRERA FORTOUL  
 DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION  
 PARA EL DESARROLLO SOCIAL

24/11/14

Se deberá informar semestralmente a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, la fecha y localidad de aplicación.

Las dependencias, organismos y H. Ayuntamientos del Estado de México, deberán solicitar este documento a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.

VIGENCIA: 31/12/14